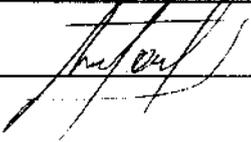
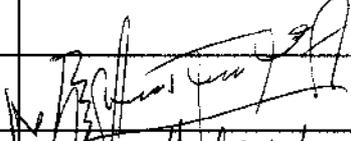
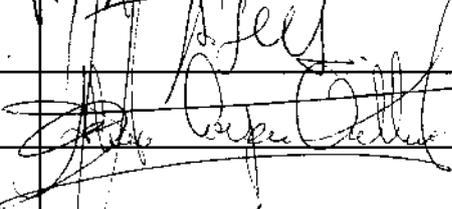
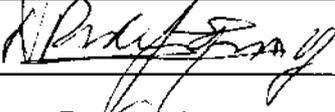
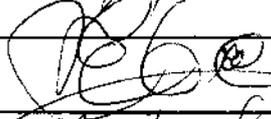
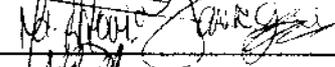
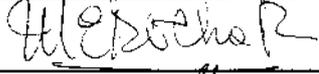
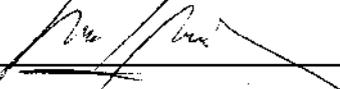


MEDALSO S.A
LISTADO DE SOCIOS
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
25/04/2019

N°	NOMBRES	FIRMA
1	ARGUDO GARCÍA CRISTOBAL OCTAVIO	
2	ÁVILA HERNÁNDEZ TERESA DE JESUS	
3	ÁVILA SARMIENTO VICTOR HUGO	
4	BERMEO DELGADO GILBERTO ROLANDO	
5	BERNAL ASTUDILLO GLORIA DEL PILAR	
6	BRITO JURADO WILSÓN IVÁN	
7	BUENAÑO BARRIONUEVO LUIS HERNAN	
8	BUSTAMANTE ANDRADE EDGAR ALFONSO	
9	CABRERA VICUÑA JOSE ANTONIO	
10	CARPIO ORELLANA CARMEN ALICIA	
11	DUTAN HERRAEZ HOLGER GONZALO	
12	ESPINOZA ALVARADO ANGÉL RODOLFO	
13	FLORES TAPIA JUAN FERNANDO	
14	GONZALEZ CARDENAS WILSON ESTUARDO	
15	GUAMAN ALVAREZ WILSON ROLANDO	
16	HEREDEROS JAUREGUI	
17	HEREDEROS PAUTA	
18	HERNANDEZ FLORES JOSÉ ALBERTO	
19	MEJÍA MOSCOSO RUTH CECILIA	
20	MORALES GOMEZ JUAN BAUTISTA	
21	ORBE VÁSQUEZ LUIS FERNANDO	
22	QUEZADA VINTIMILLA MILTON PAUL	
23	ROCHA ROMERO MARIA ELENA	
24	VILLAVICENCIO PALACIOS JORGE OSWALDO	
25	VINTIMILLA LÓPEZ INES COLUMBA	
26	ZUMBA PALAGUACHI WILSON MIGUEL	

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEDALSO S.A.
MEDICINA ALTERNATIVA SOLIDARIA, LLEVADA A CABO EL 25 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, a 25 días del mes de abril del 2019, en la Sala de Reuniones de la compañía, ubicada en Juan José Flores 3-41 y García Moreno, siendo las 20:30 se reúne la Junta General de Accionistas para sesión ordinaria presidida por el Dr. José Cabrera Vicuña, y como secretario el Ing. Richard Pulla Coronel; procediéndose a constatar quorum reglamentario.

Encontrándose presentes los accionistas: Dra. Inés Vintimilla, Dra. Alicia Carpio, Dra. María Elena Rocha, Dr. Cristóbal Argudo, Dr. Rolando Bermeo, Dr. Iván Brito, Dr. Rodolfo Espinoza, Dr. Jorge Villavicencio (representados por el Dr. Rodolfo Espinoza), Dr. Juan Morales, Herederos de Dr. Luis Pauta (representado por la Dra. Eliana Pauta), Herederos de Dr. Vinicio Jáuregui (representados por Antonia Jáuregui), Dr. Wilson Zumba, Dr. Wilson González, Dr. Wilson Guamán, y Dr. José Cabrera (como presidente de la Junta de Accionistas); quienes han firmado la lista de asistencia que forma parte de los anexos documentales de esta acta, y como invitados: CPA. Marianela Iñiguez en calidad de Comisaria, y CPA. Jorge Tenecora en su calidad de Auditor Externo; se constata que se encuentra presente el 57,14% del capital social de la compañía, y el Dr. José Cabrera procede a instaurar la sesión, cediendo la palabra al Ing. Pulla para la lectura de la convocatoria a sesión ordinaria, quien informa que ésta fue publicada en diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca, cuyo original presenta a la Junta General y reposa en los anexos documentales de la presente acta, procediendo a darla lectura con el orden del día siguiente:

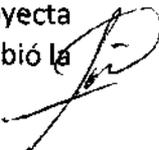
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia respecto al período 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditor Externo, y Comisario.
4. Destino de utilidades.

Dada lectura al orden del día, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Posteriormente a la lectura del orden del día se integra el Dr. Edgar Bustamante quien firma el registro de asistencia, y durante el tratamiento del punto 4 la Dra. Gloria Bernal, quien no firma.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia respecto al período 2018.

El Ing. Pulla presenta en original de 5 fojas, su informe de gerencia, mismo que también proyecta para constatación del texto, haciendo referencia principalmente a la situación de como recibió la



compañía al inicio de sus funciones de 10 meses al término del año 2018, para efectuar un comparativo en los siguientes aspectos:

- a) Problema Societario.
- b) Problema de Cartera de Red Pública.
- c) Problemas – Financieros Contables.
- d) Problemas de manejo de personal.
- e) Problema de Permiso de Funcionamiento.
- f) Problema legal de Terreno.
- g) Ampliaciones físicas.
- Recomendación sobre re-inversión de utilidades debido al retraso en pago de cartera del IESS y MSP, y que a su recupero, servirán para el arranque de proyectos constructivos.

En el literal b), el Dr. Iván Brito efectúa la consulta sobre si se conoce con certeza la situación de la cartera pagada de la Red de Salud, a lo que el Ing. Pulla indica a la Junta General que, conociéndose que no se puede cambiar o ampliar el orden del día de la Junta General, se permitirá esclarecer la información requerida. Ingresó a la nueva red de datos de la compañía instalada, y proyecta la matriz de Control de Cartera, satisfaciendo este requerimiento de información.

Terminada la lectura del informe, el Dr. Cabrera pone a consideración de la Junta General el informe, el que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

El Ing. Pulla proyecta el Estado de Situación al 31 de diciembre de 2018, indicando que impresos de estos documentos se entregaron a los señores accionistas la semana pasada, mismo que es analizado en sus cuentas de mayor para lo que se ha agrupado en estas cuentas la proyección.

Los doctores Cristóbal Argudo e Iván Brito piden aclaraciones sobre las cuentas de Publicidad y Provisión de Honorarios de Cartera de Red Pública correspondientemente, ante lo que el Ing. Pulla dilucida los conceptos de: la cuenta Publicidad, y amplía la explicación que en el literal c) del punto No.1 se presentó sobre la Provisión de Honorarios Médicos de prestaciones efectuadas de septiembre a diciembre/2018 aún no facturados de acuerdo a la norma de Ley del Acuerdo 0091-2017 sobre plazos de entrega, auditoría y autorización de pago de prestaciones; sobre todo sobre el impacto que tiene tanto al término de período 2018, cuanto al recibirse el pago el siguiente año.

Satisfechas estas inquietudes, el Dr. Cabrera pone a consideración de los miembros de la Junta General el Balance y Estado de Resultados los que, no existiendo más inquietudes por parte de los miembros de la Junta General, se procede a aprobarlos por unanimidad.



3. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditor Externo, y Comisario.

- El Ing. Pulla procede a presentar en original, el informe de Comisaría de 10 fojas que la CPA. Marianela Iñiguez ha entregado, y procede a darlo lectura. Leído el informe con criterios favorables, el Dr. Cabrera lo pone a consideración de la Junta General, quienes resuelven aprobarlo por unanimidad.
- El Ing. Pulla procede a solicitar al CPA. Jorge Tenecora el informe de Auditoría Externa, quien lo entrega en original de 38 fojas, el que se procede a proyectarlo, y es el mismo CPA. Tenecora quien procede a darlo lectura. Leído el informe, el Dr. Cabrera lo pone a consideración de la Junta General, quienes resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. Destino de utilidades.

El Ing. Pulla interviene y reitera su recomendación de re-inversión que consta en el Informe de Gerencia; recomendación que el Dr. Cabrera pone a consideración de los miembros de la Junta General, quienes la aprueban por unanimidad, encontrándose en dicha resolución los doctores:

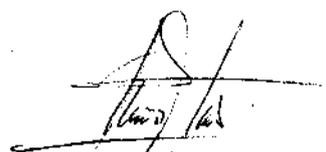
1	María Elena Rocha
2	Eliana Pauta
3	Inés Vintimilla
4	Alicia Carpio
5	Cristóbal Argudo
6	Rolando Bermeo
7	Gloria Bernal
8	Iván Brito
9	Edgar Bustamante
10	José Cabrera
11	Rodolfo Espinoza
12	Wilson González
13	Juan Morales
14	Wilson Zumba
15	Jorge Villavicencio (representado por el Dr. Rodolfo Espinoza)

Terminado el tratamiento del orden del día, y siendo las 22:20, se da por terminada la sesión.

Firman para constancia:


Dr. José Cabrera
PRESIDENTE


médica del sur
CLINICA DE ESPECIALIDADES


Ing. Richard Pulla C.
SECRETARIO